FORMATO TÉCNICO DE VISITA Y/O VERIFICACIÓN-
CONTROL URBANÍSTICO
ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES

FORMATO TÉCNICO DE VISITA Y/O VERIFICACIÓN- CONTROL URBANÍSTICO
ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES

Formato Técnico de Visita y/o Verificación- Control Urbanístico	**INFORME TÉCNICO IT –** 20241014A11

DATOS GENERALES			
FECHA DE VISITA	21/03/2025	No. PRELIMINAR	N/A
OBJETO DE LA VISITA	CONTROL URBANISTICO	No. ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA	2025643490101324E
DIRECCIÓN DEL INMUEBLE	KR 16 #8-67	CHIP	AAA0034KPSK
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATIENDE	SONIA YANETH LARA VALENCIA	TIPO Y No. IDENTIFICACIÓN	53.154.453
NOMBRE DEL PROPIETARIO DEL INMUEBLE	SONIA YANETH LARA VALENCIA	No. IDENTIFICACIÓN	53.154.453
DIRECCIÓN DE NOTIFICACION	KR 16 #8-67	TELÉFONO	3144795320

ASPECTOS TÉCNICOS

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	SI	LICENCIA No.	11001-5-23-0445
FECHA DE EJECUTORIA	09/02/2023	FECHA DE VIGENCIA	08/02/2026
LICENCIA DE URBANISMO	N/A	RESOLUCION No.	N/A
FECHA DE EJECUTORIA	N/A	FECHA DE VIGENCIA	N/A

ANÁLISIS DE LA LICENCIA APORTADA

MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO 11001-5-23-0445 SE CONCEDE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN QUE APRUEBA UNA EDIFICACIÓN EN TRES (3) PISOS EL PRIMERO NO HABITABLE PARA CUATRO (4) UNIDADES DE VIVIENDA NO VIS CON CUATRO (4) CUPOS DE ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS, UN (1) CUPO DE ESTACIONAMIENTO DE VISITANTES CON DIMENSIONES PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA, TRES (3) BICICLETEROS Y UN (1) DEPOSITO.

CONSULTA NORMA URBANA

U.P.L.	UPL23 - Centro Histórico	**TRATAMIENTO**	RENOVACIÓN	**PREDIO DE INTERES CULTURAL**	**NO**
BARRIO CATASTRAL	VOTO NACIONAL	**ÁREA DE ACTIVIDAD**	Plan Especial de Manejo y Protección -PEMP BIC Nacional: se rige por lo establecido en la Resolución que lo aprueba o la norma que la modifique o sustituya		

EDIFICABILIDAD DEL PREDIO

SE APRUEBAN TRES (3) PISOS EL PRIMERO NO HABITABLE PARA CUATRO (4) UNIDADES DE VIVIENDA NO VIS CON CUATRO (4) CUPOS DE ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS, UN (1) CUPO DE ESTACIONAMIENTO DE VISITANTES CON DIMENSIONES PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA, TRES (3) BICICLETEROS Y UN (1) DEPOSITO. CON ALTURA MÁXIMA DE 9.90 M, ÍNDICE DE OCUPACIÓN DE 0.59, ÍNDICE DE CONSTRUCCIÓN 1.099 M, AISLAMIENTO POSTERIOR DE 14.21 M A NIVEL DE TERRENO Y PATIO DE 3.00M X 3.00M A NIVEL DE TERRENO.

ESTADO ACTUAL DE LA CONSTRUCCIÓN

¿ES OBRA EN CONSTRUCCIÓN?	SI	**ANTEJARDÍN**	NO
¿ES REPARACIÓN LOCATIVA?	NO		

(Artículo 10 del Decreto 1469 de 2010)			
TIEMPO ESTIMADO DE LAS OBRAS (VETUSTEZ DE CADA OBRA)		**AISLAMIENTO POSTERIOR**	SI
INICIO DE LAS OBRAS	SIN DETERMINAR		
USOS	COMERCIAL	**VOLADIZO**	NO
ALTURA EN PISOS	4	**SÓTANO Y/O SEMISÓTANO**	NO

LOCALIZACIÓN



IMAGEN 1: NOMENCLATURA



IMAGEN 2: FACHADA DEL PREDIO



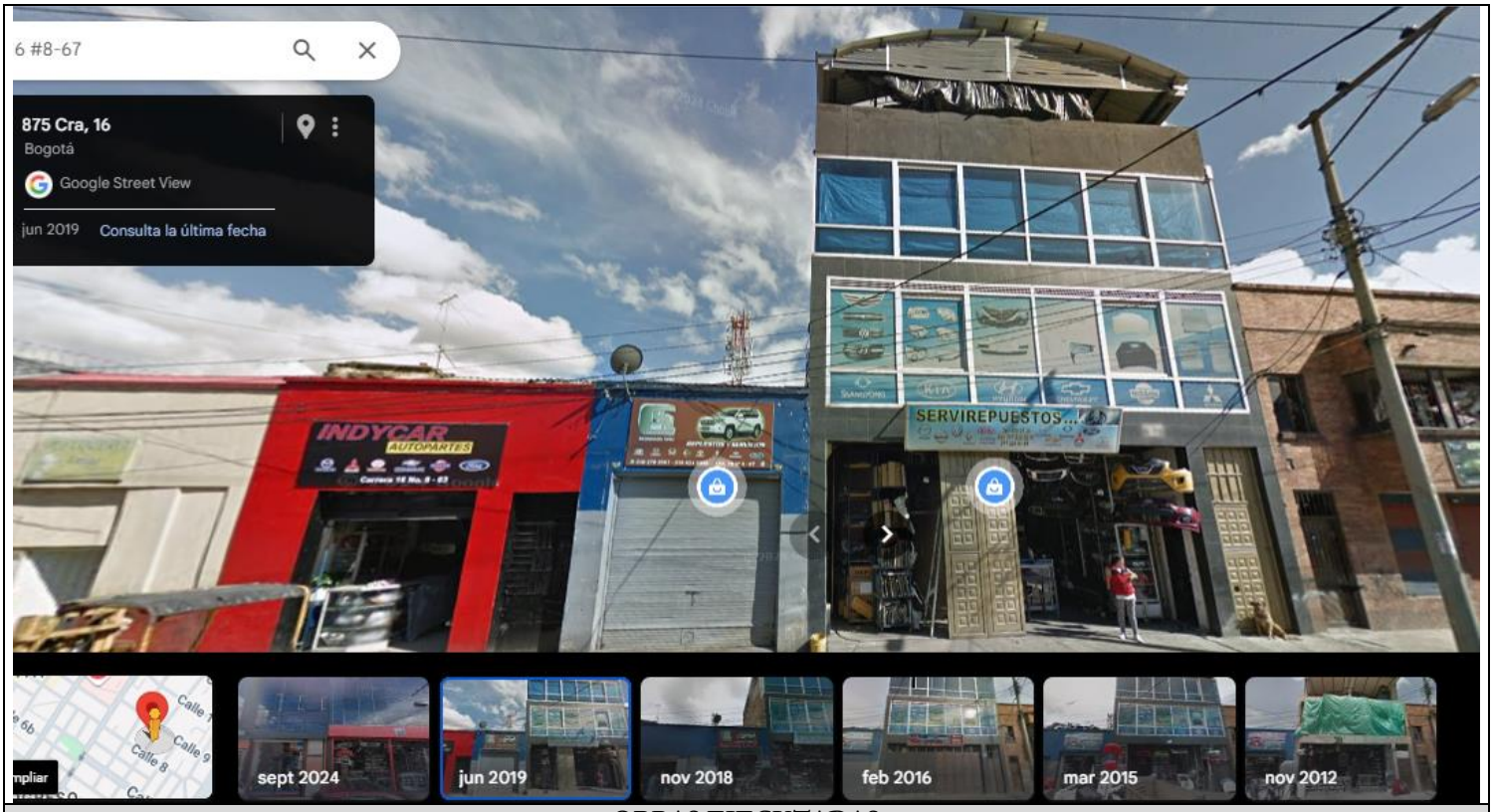
IMAGEN 3 AISLAMIENTO POSTERIOR



IMAGEN 4: PRIMER PISO



IMAGEN: FOTOGRAFIA GOOGLE MAPS OCTUBRE DE 2019



OBRAS EJECUTADAS

Durante la visita técnica realizada se pudo evidenciar, que existe una (1) edificación de cuatro pisos. En el ultimo piso se realizó la construcción de una placa de contrapiso y estructura metálica en la cual se almacenan auto partes de los carros.

Adicional a esto en la parte posterior del predio se realizo la instalación de estructura metálica, los perfiles y demás estructuras que se pueden evidenciar en las fotos realizadas.

OBSERVACIONES

CONCLUSÓN:

#	DESCRIPCION	LC 11001-5-23-0445	INMUEBLE	VALORACIÓN	OBSERVACIONES	M2 INFRACCION
1	NÚMERO DE PISOS	3	4	NO CUMPLE	Se observaron 4 niveles construidos de apartamentos	168,3

2	AISLAMIENTOS	14.21M	14.21	CUMPLE	Al momento de realizar la inspección, en el aislamiento no se ha construido, solo se tiene instalación de perfilería metálica,	0
3	CERRAMIENTO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	N/A	N/A
4	ANTEJARDIN	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	N/A	N/A
5	VOLADIZO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	N/A	N/A
TOTAL						**168.3**

Al realizar la visita Técnica se evidenció que el predio tuvo un cambio estructural a la hora de realizar la construcción de un piso más. A su vez, también de vario el diseñó aprobado según la licencia de construcción, ya que la altura por piso permitida fue excedida, así como el número de pisos. También se realizo la instalación de la perfilería metálica la cual no estaba contemplada en los diseños aprobados en la licencia de construcción.

A manera de conclusión, puede afirmarse que el inmueble ubicado en la calle 16 #8-67. Durante la inspección, se ha observado que las construcciones realizadas en dicho predio son diferentes a las aprobadas en la licencia de construcción correspondiente. Este hecho constituye una violación a lo establecido en el **Plan de Ordenamiento Territorial (POT) 555 de 2021** de Bogotá, que regula las normas urbanísticas y de uso del suelo. Por lo tanto, las modificaciones no autorizadas en la construcción representan un incumplimiento a la normativa vigente. Se recomienda tomar las medidas pertinentes para regularizar la situación del predio y asegurar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el POT.

CONCLUSIONES			
AREA EN CONTRAVENCIÓN (M2)	168M2	ÁREA LEGALIZABLE (M2)	0.00-m2
		ÁREA NO LEGALIZABLE (M2)	0.00m2

FORMATO TÉCNICO DE VISITA Y/O VERIFICACIÓN-
CONTROL URBANÍSTICO
ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES

TIPO DE INFRACCIÓN	INCUNPLIMIENTO SOLICITUD DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA AMPLIACIÓN DEL PREDIO.		
¿HAY OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO?	SI__ NO __	**¿SE DEJÓ CITACIÓN?**	SI__ NO_X_
ELABORADO POR Liliana Cendales P. Ingeniera Civil	**RECIBIDO POR:**	**NOTA**	